

BACHILLERATO TÉCNICO PROFESIONAL - NÁUTICA Y PESCA

Tramo 7	Componente	Descripción	Horas Presenciales
1	AF	Matemática	2
	AF	Biología	2
	AF	Lengua y comunicación	3
	AF	Inglés	3
	AF	Historia	2
	AFTP	Física náutica	2
	AFTP	Dibujo aplicado	2
	TP	UTULAB	-
	TP	Natación	2
	TP	Legislación marítima	4
	TP	Comunicaciones marítimas	4
	TP	Embarque calificado	2
	TP	Marinería	4
	AC	Taller de Profundización Profesional*	2

Autonomía Curricular - Talleres de Profundización

Tramo 7	Componente	Descripción	Horas Presenciales
1	AC	Arte de pesca	2
		OMI 1.21 Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales	
		OMI 1.20 Prevención y Lucha contra Incendios	
		OMI 1.19 Supervivencia Personal	
		OMI 1.13 Primeros Auxilios	

RUTA FORMATIVA - NÁUTICA Y PESCA

Tramo 8	Componente	Descripción	Horas Presenciales
2	AF	Matemática	2
	AF	Historia Económica	2
	AFTP	Matemática aplicada	2
	AFTP	Biología pesquera	2
	AFTP	APT	2
	AFTP	Inglés técnico	2
	AFTP	Seguridad a bordo del buque	2
	AFTP	Legislación aplicada	2

Tramo 8	Componente	Descripción	Horas Presenciales
	TP	UTULAB	-
	TP	Manipulación y estiba de la captura	5
	TP	Máquinas marinas	3
	TP	Teoría del buque	4
	TP	Meteorología	3
	TP	Navegación Costera	3
	AC	Taller de Profundización Profesional*	2
	Componente	Descripción	Horas Presenciales
3	AF	Pensamiento Filosófico	2
	AFTP	Biología marina	1
	AFTP	Meteorología aplicada	3
	AFTP	APT	2
	AFTP	Inglés Técnico	2
	AFTP	Gestión empresarial	2
	TP	UTULAB	2
	TP	Oceanografía biológica	4

Tramo 8	Componente	Descripción	Horas Presenciales
	TP	Diseño de artes de pesca	5
	TP	Teoría del buque	3
	TP	Simulador de navegación	5
	TP	Navegación astronómica	3
	AC	Taller de Profundización Profesional*	2

***AUTONOMÍA CURRICULAR DEL CENTRO - TALLERES DE PROFUNDIZACIÓN PROFESIONAL**

Tramo 8	Componente	Descripción	Horas Estudiantes
2	AC	English oral communication	2
		Primeros auxilios	
3	AC	Herramientas digitales	2
		Relaciones humanas	

BACHILLERATO TÉCNICO PROFESIONAL
2022

FICHA TÉCNICA

ORIENTACIÓN:

Náutica y Pesca

RUTA FORMATIVA:

Náutica y Pesca

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ORIENTACIÓN: Náutica y Pesca

AÑO 1 – MÓDULO 1: NIVEL DE APOYO EN CUBIERTA

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Gobierna el buque y cumple las órdenes dadas en inglés al timonel, mantiene un servicio de vigía adecuado, utilizando la vista y el oído, para mantener una navegación segura.

Contribuye a la vigilancia y el control de una guardia segura para evitar colisiones con otros buques.

Utiliza el equipo de emergencia y aplica procedimientos de emergencia para promover comunicaciones claras y concisas.

CERTIFICACIÓN:

Marinero que forma parte de la Guardia de Navegación (Regla AII/4 STCW 95 y enmiendas Manila 2010)

AÑO 2 – MÓDULO 2: NIVEL OPERACIONAL BÁSICO EN CUBIERTA

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Asegura el cumplimiento de las prescripciones sobre prevención de la contaminación para evitar dañar el medio marino.

Vigila el cumplimiento de las prescripciones legislativas para que el buque no cometa infracciones.

Vigila el embarco, estiba, sujeción y desembarco de la carga, para asegurar la estabilidad del buque.

Obtiene información sobre el pronóstico meteorológico de diversas fuentes para realizar su pronóstico y así determinar momento de zarpada y trazado de derrota.

CERTIFICACIÓN: Patrón de Tráfico Especial y de Pesca Costera

AÑO 3 – MÓDULO 3: NIVEL OPERACIONAL EN CUBIERTA

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Planifica y dirige una travesía y determina la situación para realizar un viaje seguro.

Se familiariza con el fundamento y diseño de las principales artes de pesca para lograr un óptimo desempeño a bordo de un buque pesquero.

Maniobra el buque y hace funcionar la maquinaria propulsora de los buques pequeños para mantener su operatividad

Se familiariza con las dimensiones principales del buque y los fundamentos de flotación y estabilidad, para utilizar correctamente las curvas hidrostáticas del buque.

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

Utiliza las capacidades del radar ARPA y el AIS para evitar colisiones y navegar de forma segura.

CERTIFICACIÓN:

Patrón de Cabotaje y de Pesca de Media Altura (basado en Regla AII/3 STCW 95 y enmiendas Manila 2010)

PERFIL DE EGRESO:

Incorpora saberes técnicos y operaciones tecnológicas propias de la orientación para gobernar una embarcación de matrícula nacional de Cabotaje o de Pesca de Media altura y mantiene la seguridad de la navegación con otros buques y el medio marino.

Desarrolla en un nivel de gestión u operacional, según corresponda, adoptando los requerimientos teóricos mínimos aplicables del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y guardia de la Gente del Mar STCW-78 enmendado 2010 sección A-II/3, oficiales encargados de la guardia de navegación de buques de arqueado bruto inferior a 500 T, dedicados a viajes próximos a la costa y, de la Regla II del STCW-F, Oficiales que hayan de encargarse de la guardia de navegación en buques pesqueros de eslora igual o superior a 24 metros para operar en aguas sin límites, según se reglamenta en los decretos y normativa nacional.

CERTIFICACIÓN: TÉCNICO MEDIO PATRÓN DE CABOTAJE Y DE PESCA DE MEDIA ALTURA
TITULACIÓN: BACHILLER TÉCNICO PROFESIONAL